



La Unidad de Inteligencia Financiera del Instituto Costarricense sobre Drogas presenta la Estrategia Nacional contra la Legitimación de Capitales y el Financiamiento al Terrorismo

- ***Se trata de un plan de acción interinstitucional el cual se deriva la Evaluación Nacional de Riesgos emitida en el 2021.***
- ***Este instrumento recopila las principales acciones que deben seguir las instituciones clave del Estado para mejorar en el combate a estos delitos.***

San José, 18 de abril del 2022.- El día de hoy se presentó por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera del ICD, la Estrategia Nacional contra la Legitimación de Capitales y el Financiamiento al Terrorismo. Este instrumento se elaboró bajo una dinámica de trabajo interinstitucional, derivado de las vulnerabilidades y amenazas identificadas en la Evaluación Nacional de Riesgos emitida a inicios del 2021.

Esta labor se ejecuta en el marco de la atención de los Estándares Internacionales que dicta el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y atiende una realidad nacional frente al delito, la cual se plantea desde una línea de trabajo conjunto que oriente los esfuerzos institucionales y del sector privado con acciones puntuales de mitigación.

El llamado a las instituciones y sector privado es de adoptar medidas y atender las acciones de manera efectiva para mitigar adecuadamente los riesgos identificados en el proceso que ha coordinado la Unidad de Inteligencia Financiera.

Este proceso marca una pauta fundamental generando un producto país que demuestra una activa coordinación nacional para generar las líneas de trabajo básicas que deben seguirse en los diferentes ámbitos del Sistema Anti-lavado y contra el Financiamiento al Terrorismo del país (sistema ALA/CFT, por sus siglas) el cual está conformado por el sistema financiero, supervisores, instancias de detección e inteligencia, entidades de vigilancia del control transfronterizo de dinero, medidas de prevención aplicadas por el sector privado, así como los operadores de justicia, y los diferentes cuerpos policiales, autoridades administrativas e investigativas, entendido como una sinergia que debe operar de manera organizada.



La labor técnica desarrollada en mesas de trabajo intersectoriales llevaron a identificar prioridades de atención relacionadas a la implementación efectiva de medidas relacionadas con el fortalecimiento en algunas áreas de control en materia de transfronteriza (aduanera, aeroportuaria y fronteriza), tecnología y recursos en áreas de investigación como el Ministerio Público, policías y la Unidad de Inteligencia Financiera, promover mayor efectividad en el procesamiento del delito de Legitimación de capitales para generar mayor cantidad de sentencias e impacto en la incautación de bienes criminales, mejorar la efectividad en el intercambio de la información institucional, continuar con la mejora e implementación urgente de las medidas de alerta, cumplimiento y prevención del sector privado, avanzar en la implementación de los modelos de supervisión efectiva tanto en el sector financiero como en actividades comerciales privadas que se encuentran expuesta al abuso y riesgos por parte de las organizaciones criminales, disminuir la informalidad en el control de actividades proliferantes donde circula dinero en efectivo de origen desconocido, mejora de las políticas migratorias frente a los riesgos del financiamiento al terrorismo y el crimen organizado, entre otras.

Se resalta la importancia de este instrumento, el cual sigue una metodología diseñada para ayudar a los países en el cumplimiento del sistema ALA/CFT bajo Estándares Internacionales. Al vivir en una sociedad globalizada, es necesario ser parte de una visión conjunta para combatir adecuadamente los delitos que, en esencia, son cometidos por redes criminales transnacionales que quebrantan todo tipo de control y opacan a cualquier esfuerzo individual aislado. Por esto, desarrollar una mirada integral con todos los actores unidos en un solo punto común, es la forma de hacerles frente a los flagelos mencionados.

Objetivos de la Estrategia Nacional

1. Proveer insumos para el mejoramiento del régimen antilavado y contra el financiamiento al terrorismo (ALA/CFT), en términos de la implementación de acciones y generación de políticas públicas.
2. Ayudar a las autoridades competentes a priorizar y a asignar recursos para la operación del sistema ALA/CFT, incluyendo las acciones en sus planes operativos.



3. Complementar gestión de enfoque basado en riesgos que deben llevar a cabo los sujetos obligados desde la base de la prevención y los demás sectores e instituciones de manera que se desarrolle una labor con un objetivo común.

La lucha contra la legitimación de capitales y el financiamiento al terrorismo es una responsabilidad de todos...